Guía docente de la asignatura

Rol de la Terapia Manual en los Procesos de Deficiencia, Incapacidad y Fin de Vida. (M61/56/1/24)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 24/06/2025

Máster	Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida
MÓDULO	Módulo III: Materías Específicas. Ámbito Físico/Sensorial
RAMA	Ciencias de la Salud
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Son necesarios conocimientos básicos relacionados directamente con la asignatura, adquiridos durante la formación de Grado y/o Máster que permitan al alumno una mejor comprensión de los contenidos incluidos en esta asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Maniobras fundamentales de masoterapia en los procesos que conllevan inmovilización, cuidados paliativos y fin de vida.

- Importancia y aplicación del drenaje linfático.

- Movilizaciones articulares.

- Posturología y tratamiento de cadenas musculares (Método GDS).

- Terapia craneal.

- Aplicación clínica de las diferentes técnicas de terapia manual en los procesos de inmovilización, cuidados paliativos y fin de vida.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:40
Código seguro de verificación (CSV): CDCC18F6B12C4EDA56A95ABBECB2333E Pág. 1 de 8

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer los conocimientos sobre cuidados y técnicas específicas de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, y otros campos de la salud para la promoción del bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

COMPETENCIAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:40
Código seguro de verificación (CSV): CDCC18F6B12C4EDA56A95ABBECB2333E Pág. 2 de 8

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer los conocimientos sobre cuidados y técnicas específicas de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, y otros campos de la salud para la promoción del bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante sabrá/comprenderá:

- Las diferentes aplicaciones clínicas de técnicas de terapia manual para la promoción del

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:40
Código seguro de verificación (CSV): CDCC18F6B12C4EDA56A95ABBECB2333E Pág. 3 de 8

bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.

El estudiante será capaz de:

Aplicar conocimientos sobre técnicas específicas y maniobras fundamentales de fisioterapia, terapia ocupacional y enfermería, en procesos que implican inmovilización, cuidados paliativos y fin de vida.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Unidad 1: Maniobras fundamentales de masoterapia en los procesos que conllevan inmovilización, cuidados paliativos y fin de vida.

Unidad 2: Importancia y aplicación del drenaje linfovenoso.

Unidad 3: Movilizaciones articulares.

Unidad 4: Posturología y tratamiento de cadenas musculares (Método GDS).

Unidad 5: Terapia craneosacral.

Unidad 6: Aplicación clínica de las diferentes técnicas de terapia manual en los procesos de inmovilización, cuidados paliativos y fin de vida.

PRÁCTICO

Práctica 1. Terapia Manual para la prevención del TVP durante inmovilización. Drenaje linfovenoso.

Práctica 2. Terapia Manual para el estreñimiento post-inmovilización.

Práctica 3. Posturología y tratamiento de cadenas musculares.

Práctica 4. Terapia craneosacral para el tratamiento del dolor y la disfunción

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Janine K, Hwee S, Issac L, Mervyn K. Communication Skills in Patient-Doctor Interactions: Learning from Patient Complaints. Health Professions Education; 2018. 4(2): 97-106.

Ben-Arye E, Portalupi E, Keshet Y, Bonucci M, Can G, Kading Y, et al. Enhancing Palliative Care With Mindful Touch: Impact of a Manual and Movement Therapy Training Program in an International Multidisciplinary Integrative Oncology Setting. Journal of Pain and Symptom

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): CDCC18F6B12C4EDA56A95ABBECB2333E
06/05/2026 - 10:40
Pág. 4 de 8

Management. 2021; 61(2): 229-236.

Cassileth BR, Vickers AJ. Massage therapy for symptom control: outcome study at a major cancer center. J Pain Sympt Management. 2004; 28(3):244

Ernst E. Massage therapy for cancer palliation and supportive care: a systematic review of randomised clinical trials 2009; 17 (4):333-337

Sinclair M. The use of abdominal massage to treat chronic constipation. J Bodyw Mov Ther. 2011 Oct;15(4):436-45.

Steinhauser KE, Christakis NA, Clipp EC, McNeilly M, McIntyre L, Tulsky JA. Factors considered important at the end of life by patients, family, physicians, and other care providers. J Am Med Assoc 2000;284:2476—82.

Campignion, Philippe " Respir-acciones. Las cadenas musculares y articulares G.D.S." Alicante, 2000, Lencina-Verdú editores independientes

Campignion, Philippe "Cadenas musculares y articulares. Concepto G.D.S. Aspectos biomecánicos. Nociones de base". Alicante, 2001, Lencia-Verdú editores independientes

Campignion, Philippe "Cadenas musculares y articulares. Concepto G.D.S. Cadenas Antero-Laterales". Alicante, 2005, Lencia-Verdú editores independientes

Campignion, Philippe "Cadenas musculares y articulares. Concepto G.D.S. Cadenas Postero-Laterales". Alicante, 2007, Lencia-Verdú editores independientes

Campignion, Philippe "Cadenas musculares y articulares. Concepto G.D.S. Cadenas Antero-Medianas". Alicante, 2010, Lencia-Verdú editores independientes

Campignion, Philippe "Cadenas musculares y articulares. Concepto G.D.S. Cadenas Postero-Medianas". Alicante, 2013, Lencia-Verdú editores independientes

Simons DG, Travell JG, Simons LS. Dolor y disfunción miofascial. El manual de los puntos gatillo. Volumen 1. Mitad superior del cuerpo. 2ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2004.

Pilat A. Terapias miofasciales: Inducción miofascial. Aspectos teóricos y aplicaciones clínicas. Madrid: McGraw- Hill Interamericana; 2003.

Rolf IP. Rolfing: The integration of human structures. Santa Mónica: Dennis Landman; 1977.

Schleip R. Fascial plasticity – a new neurobiological explanation. Part I. J Bodyw Mov Ther. 2003;7(1):11- 9.

Simmonds N, Miller P, Gemmell H. A theoretical framework for the role of fascia in manual therapy. J Bodyw Mov Ther. 2012 Jan;16(1):83-93.

Ball TM. Structural integration-based fascial release efficacy in systemic lupus erythematosus (SLE): two case studies. J Bodyw Mov Ther. 2011;15(2):217-25.

Chaudhry H, Schleip R, Zhiming J, Bukiet B, Maney M, Findley T. Threedimensional mathematical model for deformation of human fasciae in manual therapy. J Am Osteopath Assoc. 2008;108(8):379-90.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:40
Código seguro de verificación (CSV): CDCC18F6B12C4EDA56A95ABBECB2333E Pág. 5 de 8

Remvig L, Ellis RM, Patijn J. Myofascial release: an evidence-based treatment approach? Int Musculoskelet Med. 2008;30(1):29-35.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Connor M, Hunt C, Lindley A, Adams J. Using abdominal massage in bowel management. Nurs Stand. 2014 Jul 15;28(45):37-42.Sinclair M. The use of abdominal massage to treat chronic constipation. J Bodyw Mov Ther. 2011 Oct;15(4):436-45.

Kassolik K, Andrzejewski W, Wilk I, Brzozowski M, Voyce K, Jaworska-Krawiecka E, Nowak B, Kurpas D. The effectiveness of massage based on the tensegrity principle compared with classical abdominal massage performed on patients with constipation. Arch Gerontol Geriatr. 2015 Sep-Oct;61(2):202-11.

McClurg D, Lowe-Strong A. Does abdominal massage relieve constipation?.Nurs Times. 2011;107(12):20-2.

ENLACES RECOMENDADOS

American Physical Therapy Association. https://www.apta.org/

The International Federation of Orthopaedic Manipulative Physical Therapists Incorporated (IFOMPT). https://www.ifompt.org/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El modelo de evaluación de la asignatura será CONTINUA.

La calificación de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que integran el sistema de evaluación:

- Asistencia a clases teóricas y prácticas. (20%).

- Exposiciones y demostraciones realizadas en el transcurso de las clases prácticas (20%).

Criterios de evaluación: o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo. o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:40
Código seguro de verificación (CSV): CDCC18F6B12C4EDA56A95ABBECB2333E Pág. 6 de 8

- Presentación de un trabajo sobre un supuesto práctico, pruebas escritas (60%).

Criterios de evaluación: o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual. o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. o Claridad y originalidad en la presentación del mismo.

Todas las demás cuestiones relativas a la evaluación se regirán por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Elaboración de un trabajo individual sobre un supuesto práctico (50%):

Criterios de evaluación: o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual. o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Examen de preguntas cortas en relación con la bibliografía recomendada (50%)

Todas las demás cuestiones relativas a la evaluación se regirán por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de Página 6 evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): CDCC18F6B12C4EDA56A95ABBECB2333E
06/05/2026 - 10:40
Pág. 7 de 8

- Elaboración de un trabajo individual sobre un supuesto práctico (50%):

Criterios de evaluación: o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual. o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Examen de preguntas cortas en relación con la materia impartida (50%)

Dado el alto componente de clases prácticas de esta asignatura, por su vinculación con aspectos clínicos, los estudiantes que se acojan a esta modalidad de evaluación, tendrán que demostrar que han adquirido las competencias manuales desarrolladas durante la impartición de la misma.

Todas las demás cuestiones relativas a la evaluación se regirán por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta asignatura tiene un gran componente práctico por lo que se requiere a los estudiantes que acudan a las mismas en ropa adecuada.

Las pruebas de evaluación no presencial se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): CDCC18F6B12C4EDA56A95ABBECB2333E
06/05/2026 - 10:40
Pág. 8 de 8